

Destaca Pablo Gómez proceso de deliberación abierto, no de élites

FABIOLA MARTÍNEZ

Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial para la reforma electoral, destacó que a diferencia de otros procesos deliberados sólo entre las élites políticas, en esta ocasión están abiertos a escuchar toda clase de propuestas y críticas.

Anunció que en las semanas próximas—y hasta finales de enero de 2026—habrá debates y consultas a sectores especialmente interesados, como los que impulsan acciones afirmativas.

“La idea de la presidenta Claudia Sheinbaum al integrar la comisión era la de una enorme apertura, en un país donde todas las anteriores reformas electorales fueron hechas por pequeños grupos, muy pequeños, que se ponían rápida o lentamente de acuerdo, pero finalmente era algo reservado a las cúpulas de las élites políticas del país”, declaró al inicio de la audiencia pública de ayer.

Señaló que la inscripción a estos encuentros ha sido libre y sin ningún tipo de censura, con el propósito de recabar información del sistema electoral y la perspectiva de su reforma.

“Hoy día tenemos la apertura de

escuchar las opiniones existentes en un país de muy desarrollada pluralidad en todos los aspectos, incluido, naturalmente, el político.”

Todos pueden participar

Recalcó que esta comisión ha generado un micro sitio (www.reformaelectoral.gob.mx) para que cualquier persona pueda ingresar y dar sus opiniones por escrito, sin ninguna limitación ni censura, “con la única recomendación de evitar el lenguaje soez, es lo único, fuera de eso, todas las ideas, todos los planteamientos, todas las críticas son bienvenidas, sinceramente bienvenidas”.

En la audiencia, Gómez estuvo acompañado por Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, y Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. Más adelante se incorporó Jesús Ramírez, asesor de la presidenta Sheinbaum.

La mecánica de la audiencia consiste en que cada participante da una ponencia con un tiempo limitado de cinco minutos—lapso que la mayoría cumple—y exponen el tema o los asuntos de su interés.

En esta ocasión hablaron de la cédula de identidad y de los costos de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, la escasez de recursos destinados para la capacitación política de las mujeres, las perspectivas hacia el voto electrónico, las vías del poder popular formal y de la necesidad de garantizar en la Constitución el voto de los grupos vulnerables o de personas en prisión preventiva y mexicanos en el exterior.

Defienden Oples y cargos plurinominales

Un par de expositores se refirieron a los organismos públicos locales electorales (Oples); ambos en favor de que se revise si son sustituibles o no, y otros abordaron la composición interna del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dominada por su presidencia, así como la reciente desaparición de una de las salas regionales.

Jóvenes que pidieron que se escuche a este sector de la población también participaron.

Se escucharon, además, críticas al sistema de partidos políticos, así como argumentos sobre la relevancia de los diputados plurinominales, entre muchos otros temas.